



**ACUERDO No 005
CONSEJO DIRECTIVO
(03 de octubre de 2025)**

Por el cual el Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Miguel del Municipio de Pamplona, Norte de Santander aprobar la adopción los centros de interés: Formación deportiva en Microfútbol "Jugamos para crecer: Zona de juego limpio", Huerta escolar: "Sembrando esperanza", Plan LEO: "Escribiendo aprendo – Leyendo Entiendo" y Proyecto ambientes escolares en educación inicial.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER, en uso de sus funciones legales conferidas por la Ley 115 de 1994 y el decreto 1860 DE 1994, condensadas en el decreto 1075 del 2015 y otras normas vigentes.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Aprueba la adopción de los centros de interés: Formación deportiva en Microfútbol "Jugamos para crecer: Zona de juego limpio", Huerta escolar: "Sembrando esperanza", Plan LEO: "Escribiendo aprendo – Leyendo Entiendo" y Proyecto ambientes escolares en educación inicial.

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprueba los recursos destinados para los centros de interés: Formación deportiva en Microfútbol "Jugamos para crecer: Zona de juego limpio", Huerta escolar: "Sembrando esperanza", Plan LEO: "Escribiendo aprendo – Leyendo Entiendo" y Proyecto ambientes escolares en educación inicial.

PARAGRAFO: El consejo directivo aprueba la utilización de recursos propios por recursos del sistema general de participaciones para complementar el apoyo que se haga necesario.

ARTICULO TERCERO. Que el Ministerio de Educación Nacional en su apuesta de una oferta educativa más diversa con formación integral que incluya el deporte, la cultura, la recreación, la actividad física, artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y educación para la paz. Así mismo, la propuesta de Educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para la acción climática), donde el principal derrotero es garantizar el derecho a la educación y al desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desde la educación inicial hasta el nivel de educación media.



Continuación ACUERDO No 005- 08 de octubre de 2025. Por el cual el Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Miguel del Municipio de Pamplona, Norte de Santander aprueba la adopción los centros de interés: Formación deportiva en Microfútbol "Jugamos para crecer: Zona de juego limpio", Huerta escolar: "Sembrando esperanza", Plan LEO: "Escribiendo aprendo – Leyendo Entiendo" y Proyecto ambientes escolares en educación inicial.

ARTICULO CUARTO. Teniendo en cuenta las indicaciones de la secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander, según circular No 075 de 5 de mayo de 2025, el cual define las orientaciones para la elaboración y la presentación del proyecto – Ambientes Escolares en educación inicial y centros de interés.

ARTÍCULO QUINTO.- Los Centros de Interés definidos para la Institución Educativa Rural San Miguel fueron planteados de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, el contexto y considerando las características, necesidades y recursos identificados en nuestra comunidad educativa.

ARTÍCULO SEXTO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE, SOCIALÍCESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE,

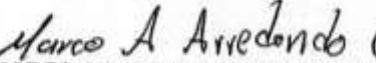
Dado en Pamplona los 08 días del mes de octubre de 2025.

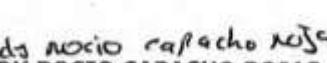
En constancia firman:

CONSEJO DIRECTIVO


DANILSON ALBEIRO JAIMES PARADA
Rector

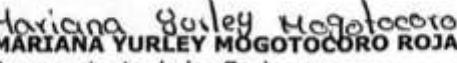

LILIANA ZORAYDA VERA ANGARITA
Representante de los docentes

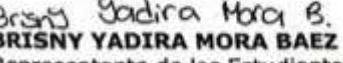

MARCO ANTONIO ARREDONDO OSÓRIO
Representante de los docentes


LEIDY ROCÍO CAPACHO ROJAS
Representante Padres de Familia


LEIDY MILENA BECERRA ACEVEDO
Representante Padres de Familia


KAREN JOHANA GELVEZ DÍAZ
Representante Sector Productivo


MARIANA YURLEY MOGOTOCORO ROJAS
Representante de los Exalumnos


BRISNY YADIRA MORA BAEZ
Representante de los Estudiantes